

PRESENTACIÓN

Pocos temas concitan hoy mayor atención en el escenario mundial que el de los portentosos avances en genética y genómica. Los países más desarrollados en infraestructura científico-tecnológica conducen proyectos que parecen desafiar lo que, hasta ahora, eran solamente arranques de imaginación. Las naciones menos desarrolladas, aunque no pueden contribuir directamente a las investigaciones y no producen innovaciones de importancia, se ven enfrentadas igualmente a las implicaciones legales, sociales y éticas de los desarrollos científicos. Aunque la ciencia de frontera conoce fronteras, sus consecuencias traspasan las convencionales que dividen a los países y ejercen sus efectos sobre los habitantes de todo el planeta.

No es de extrañar, por tanto, que en una época de globalización informativa los asuntos éticos y sus correspondientes derivaciones jurídicas y sociales afecten por igual a los habitantes de las economías mayores del mundo y a los desposeídos de la Tierra, sólo que en formas distintas. Esta diferencia de contextos es crucial cuando se trata de analizar, desde un punto de vista ético, la naturaleza, alcances y perspectivas de la moderna investigación.

Hay quienes afirman que la genómica y la biotecnología genómica serán herramientas muy útiles para alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio, que la comunidad internacional espera revisar en el 2015. Por de pronto, la producción de alimentos, vacunas y medicinas puede lograr reducir el hambre, la enfermedad y la muerte innecesaria. Grandes expectativas puede cifrar la industria farmacéutica en generar fármacos individualizados, carentes de efectos laterales en personas o de potencia controlable.

Por otra parte, hay quienes lanzan voces de alarma en relación a potenciales riesgos o daños que pudieran derivar de los avances en genómica. No son tan remotos los tiempos en que la comunidad científica consideró imponer moratorias a descubrimientos peligrosos, a fin de evitar que sus resultados fueran usados sin escrúpulos o al servicio de fines perversos. La verdad es que todos los intentos por frenar la creatividad suelen fracasar por diversos motivos. Sigue la clase científica pensando que su valor máximo es la verdad y su obligación realizar todo lo realizable. Incorporar la noción de que no todo lo factible es éticamente aceptable supone una comunidad consciente de sus fines, limitaciones y contexto. Tal es la tarea de la formación en las universidades y centros de estudio, tal la misión de la bioética como componente dialógico de la convivencia.

Este número recoge, en su aspecto temático, trabajos relacionados con la interfaz entre genética, genómica, bioética y vida social. Las contribuciones varían desde aquellas descriptivas de un estado actual de cosas o la contribución de algunas instituciones hasta otras más conceptuales, sin ignorar las aportaciones de la investigación en ciencias sociales o el análisis de la literatura biomédica. El conjunto ofrece al lector una perspectiva amplia, pero con la impronta predominante de la situación latinoamericana, derivada de las experiencias de la mayor parte de los autores.

La sección más miscelánea de *Interfaces* incluye, en esta edición, temas relativos a la salud pública, la compasión y estudios de biodisponibilidad. Sus autores proceden del ámbito del servicio internacional, de la academia y del servicio público en un país latinoamericano. Aunque

diversos, unifica a los artículos recogidos en esta sección el análisis desprovisto de prejuicios y la intención de compartir puntos de vista y reflexiones sobre asuntos de general interés.

Es importante mencionar que dos de los artículos de este número –uno en la sección *Originales* y otro en *Interfaces*– corresponden a trabajos realizados por alumnos del Programa Internacional de Formación Ética de la Investigación Biomédica y Psicosocial, que lleva a cabo el Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética de la Universidad de Chile en conjunto con otras importantes universidades latinoamericanas (*Fogarty NIH Research Grant #D43 TW 06056*).

La presente edición, como es ya tradicional, incluye también reseñas de publicaciones en el campo de la bioética y sus disciplinas relacionadas.

La edición de *Acta Bioethica* es una contribución de la Unidad de Bioética de la Organi-

zación Panamericana de la Salud y del Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética de la Universidad de Chile, estrechamente asociado a ella. Busca ofrecer a los estudiosos, los líderes de opinión y los profesionales del área de la salud informaciones y reflexiones que les ayuden a cumplir mejor sus cometidos. Sus páginas, que no representan la opinión de ninguna institución y cuya responsabilidad recae solamente en los autores, están abiertas para contribuciones que, tras ser evaluadas por un comité editorial, puedan presentarse a la comunidad internacional con el respeto debido a la pluralidad y dentro del espíritu dialógico que impregna el trabajo en bioética.

Todos los contenidos de esta publicación están disponibles, sin costo y como texto integral, en el sitio <http://www.bioetica.ops-oms.org>. Material complementario puede encontrarse en la Biblioteca Virtual de Bioética <http://bioetica.bvsalud.org/html/es/home.html>, dependiente de BIREME, y en el sitio <http://www.uchile.cl/bioetica>.

Fernando Lolas Stepke